



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-004/2023
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA**

EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, SIENDO LAS **ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES** DE ESTA ALCALDÍA, UBICADA EN CALLE CANARIO S/N ESQ. CALLE 10, COL. TOLTECA, C.P. 01150, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS **26, 27 INCISO B, 28 PÁRRAFO PRIMERO, 30 FRACCIÓN I, 33, 34, 38, 43, 52, 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ARTÍCULOS 41, 42, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULOS 53 PÁRRAFO SEXTO, 58 Y 91, DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 38 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y AL NUMERAL 4.1.4 DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015**, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, EL LIC. JOSE LUIS HIDALGO RAMOS REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, LA C. GABRIELA LÓPEZ TORRES Y LA C. ROSA GALINDO VELÁZQUEZ REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-004/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA; CON BASE EN LAS REQUISICIONES DE ADQUISICIÓN NÚMEROS 01-018, 01-032, Y 01-033 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

SE HACE CONSTAR QUE SE INVITÓ A PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO A LOS SIGUIENTES LICITANTES: **COCÓN COCINA Y ASEO, S.A. DE C.V., GESTION EMPRESARIAL LIBRA S.A. DE C.V. Y GRUPO CONPEIN, S.A. DE C.V.**

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LA SIGUIENTE PARTICIPANTE:

LICITANTES	REPRESENTANTE
COCÓN COCINA Y ASEO, S.A. DE C.V.	MÓNICA HAYDEÉ RAMÍREZ VALLEJO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO**, PRESIDE EL ACTO, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, QUIEN DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, Y HACE LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

- 1.- EN LA PARTIDA **138** DICE: 508 PLIEGOS, **DEBE DECIR: 513 PLIEGOS.**
 - 2.- EN LA PARTIDA **139** DICE: 500 PLIEGOS, **DEBE DECIR: 900 PLIEGOS.**
 - 3.- EN LA PARTIDA **143** DICE: 15 PIEZAS, **DEBE DECIR: 49 PIEZAS.**
 - 4.- EN LOS ANEXOS **1 Y 9** EN DONDE DICE: REQUISICIÓN 01-005 (2541), **DEBE DECIR: 01-032 (2171).**
- FAVOR DE CONSIDERAR ESTAS MODIFICACIONES, EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y EN SU PROPUESTA ECONÓMICA.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS **33 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO**, EL LIC. ALFREDO COLIN TERAN JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LE PREGUNTO A LOS PRESENTES, SI TIENE ALGUNA PREGUNTA O DUDA SOBRE EL CONTENIDO DE LAS BASES, A LO CUAL CONTESTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: **COCÓN COCINA Y ASEO, S.A. DE C.V.**, QUE LAS ENVIO VÍA CORREO ELECTRÓNICO.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



A CONTINUACIÓN, SE DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS HECHAS POR LA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA COCON COCINA Y ASEO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: PUNTO 2.11 VIGENCIA DEL CONTRATO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO EL CUAL SE MENCIONA QUE SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL MISMO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, SIN EMBARGO EL FALLO DE LA PRESENTE INVITACIÓN SERÁ EL 3 DE ENERO DE 2023.

RESPUESTA: LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

PREGUNTA 2: REQUISICIÓN 01-033 PARTIDA 135, PAPEL MICA AUTOADHERIBLE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LA MEDIDA DEL ROLLO.

RESPUESTA: DEBE SER ROLLO DE 20 METROS.

PREGUNTA 3: REQUISICIÓN 01-033 PARTIDA 136, PAPEL MICA AUTOADHERIBLE 45 CM X 20 MTS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN ROLLO DE 20 MTS, SE ACEPTA?

RESPUESTA: SI SE ACEPTA.

PREGUNTA 4: REQUISICIÓN 01-033 PARTIDA 142, PAPEL AMÉRICA DIFERENTES COLORES (NARANJA, AZUL, ROJO Y VERDE) 3 ROLLOS DE CADA COLOR. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA UNIDAD DE MEDIDA, LA CUAL SE SOLICITA POR ROLLO, SE QUIEREN 12 ROLLOS EN TOTAL? O SON 12 PAQUETES DE 12 ROLLOS.

RESPUESTA: LA DESCRIPCIÓN QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: "PAPEL AMÉRICA EN COLORES (NARANJA, AZUL, ROJO, VERDE, MORADO Y ROSA) 2 ROLLOS DE CADA COLOR".

PREGUNTA 5: REQUISICIÓN 01-033 PARTIDA 143, PLASTILINA BARRA 180 GR. DIFERENTES COLORES (ROJO, AZUL, ROJO Y VERDE) 3 ROLLOS DE CADA COLOR. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR O ESPECIFICAR SI EL BLÍSTER SE REFIERE AL JUEGO DE LOS 3 ROLLOS DE CADA COLOR.

RESPUESTA: YA QUEDO ACLARADA EN LA PRECISION NÚM. 3.

PREGUNTA 5: REQUISICIÓN 01-018 PARTIDA 46, DE QUE CANTIDAD EL PAQUETE?

RESPUESTA: DE SER PAQUETE CON 25 PIEZAS.

EN VIRTUD DE NO HABER MAS COMENTARIOS, LES RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, QUE LA PRIMERA ETAPA SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 11:00 HRS. EN ESTA MISMA SALA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES XVII Y XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TENIA COMO FINALIDAD VIGILAR QUE SE CUMPLIERA CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIONES VII Y XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PODRÁ REQUERIR, DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES, ASÍ COMO A PROVEEDORES, ARRENDADORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, O CUALQUIER OTRA PERSONA PARTICULAR QUE INTERVENGAN EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y EN GENERAL CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:30 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA SIMPLE A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. ALFREDO COLÍN TERÁN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS

LIC. JOSÉ LUIS HIDALGO RAMOS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA

C. GABRIELA LÓPEZ TORRES
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO SOCIAL

C. ROSA GALINDO VELÁZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO SOCIAL

PROVEEDORES PARTICIPANTES

COCÓN COCINA Y ASEO, S.A. DE C.V.
MÓNICA HAYDEÉ RAMÍREZ VALLEJO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDD MENDS TRES PRDVEEDORES NÚM. IR-A/DRMAYSG/CAAYA-004/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2022

Recibi copia

~~Monica~~

Monica Haydee Ramirez Vallejo

DIC 28 2022

Recibi copia Rosa Galindo

Dic 28 - 2022

Recibi copia

~~[Signature]~~

DIC. 28, 2022.

Recibi Copia

~~[Signature]~~ 28 Dic 2022